

AMICORP **FUND SERVICES CHILE**

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Memoria Anual - 2025



Contenido

<i>Identificación de la Sociedad</i>	5
1. Identificación básica.....	5
2. Documentos Constitutivos.....	5
3. Direcciones	5
<i>Descripción del Ámbito del Negocio</i>	6
1. Reseña Histórica.....	6
2. Descripción del Sector Industrial.....	9
3. Actividades y Descripción de los Negocios.....	9
4. Factores de Riesgos	11
5. Políticas de Inversión y Financiamiento.....	11
6. Principales Activos	12
<i>Propiedad de la Sociedad</i>	12
<i>Utilidad Distribuible y Política de Dividendos</i>	13
<i>Administración y Personal</i>	14
1. Descripción de la organización al 31 de diciembre de 2025	14
2. Directorio, administrativos y ejecutivos	14
3. Personal.....	15
<i>Información sobre Filiales y Asociadas e Inversiones en Otras Sociedades</i>	15
<i>Información sobre Hechos Relevantes</i>	16
<i>Información sobre la Norma Carácter General 385</i>	19
<i>Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 - 2024</i>	21
<i>Contenido Estados Financieros</i>	22
<i>Estados de situación financiera</i>	26
<i>Estados de resultados por función</i>	28
<i>Estados de resultados integrales</i>	29
<i>Estados de flujo efectivo directo</i>	30
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	31
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	33

2.	Resumen de las principales políticas contables.....	39
2.1.	Bases de preparación y presentación	39
2.2.	Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad	39
2.3.	Período cubierto	40
2.4.	Moneda funcional y de presentación	40
2.5.	Transacciones y saldos en moneda extranjera:.....	40
2.6.	Bases de conversión	40
2.7.	Propiedades, planta y equipo (PPE).....	41
2.8.	Activos financieros	41
2.9.	Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)	41
2.10.	Efectivo y equivalentes al efectivo	41
2.11.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42
2.12.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	42
2.13.	Provisiones.....	42
2.14.	Capital emitido.....	42
2.15.	Reconocimiento de ingresos.....	42
2.16.	Medio ambiente.....	43
3.	Cambios contables	43
4.	Administración de riesgo financiero.....	43
5.	Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.....	46
6.	Efectivo y equivalentes de efectivo	47
7.	Otros activos y pasivos no financieros.....	48
8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	48
9.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	48
10.	Otros activos financieros no corrientes.....	49
11.	Otros activos no financieros no corrientes.....	49
12.	Propiedades, planta y equipos (PPE)	50
13.	Ingresos Ordinarios.....	50
14.	Otros Ingresos	50
15.	Gastos de Administración	51
16.	Activo y pasivos por impuestos diferidos.....	51
17.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51
18.	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.....	52
19.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	52
20.	Capital, resultados acumulados, otras reservas	52
21.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	54

Memoria Anual 2025 AMICORP AGF S.A.

22.	Hechos relevantes	54
23.	Medio ambiente	58
24.	Sanciones	58
25.	Hechos posteriores	58
26.	Aprobación de los presentes estados financieros.....	58
	<i>Análisis Razonado al 31 de diciembre 2025 y 2024.....</i>	<i>59</i>
	<i>Declaración de Responsabilidad.....</i>	<i>63</i>

Nota: Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada.

Identificación de la Sociedad

1. Identificación básica

Nombre o Razón Social	Amicorp Administradora General de Fondos S.A.
R.U.T	96.960.970-3
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Especial
Domicilio Administrativo	Augusto Leguía Norte N° 100 – Piso 7 - oficina 712
Comuna	Las Condes
Ciudad	Santiago
Región	Metropolitana
Sitio Web	https://www.amicorp-funds.com/archivo-afs-chile/
Sitio con Publicaciones (URL)	https://www.amicorp-funds.com/archivo-afs-chile/
e-mail Contactos	Correo AGF agf@amicorp.com
	Contacto AGF middlechile@amicorp.com
	Gerente General j.recart@amicorp.com
	Oficial de Cumplimiento n.duarte@amicorp.com
Teléfono	(56-2) 2480-2700

2. Documentos Constitutivos

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 15 de junio de 2001 de la notaría Iván Torrealba Acevedo, y cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a Fs. 20.758 N° 16.739 del año 2001 y publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de agosto de 2001.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

3. Direcciones

La oficina central de la Sociedad se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Chile, en calle Augusto Leguía Norte N°100, piso 7, oficina 712, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Descripción del Ámbito del Negocio

1. Reseña Histórica

La Sociedad es una sociedad anónima constituida bajo la razón social de “South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.”, mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de fecha 13 de julio de 2001, otorgada en la misma Notaría.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

Posteriormente, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas establecidas en el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a “South Cone Administradora General de Fondos S.A.”.

Con fecha 7 de enero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad antes señalada y a su transformación en una administradora general de fondos, mediante la emisión de la Resolución N° 008 y del correspondiente certificado, el cual se inscribió a Fs. 667 N° 527 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de enero de 2003.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora de fondos de inversión privados de aquellas establecidas en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, el cambio de su nombre a “South Cone Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A.” y el someterse voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A." por el de SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A.

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008, la cual se inscribió a fojas 59.941, número 41.548 del Registro de Comercio del Conservador de

Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de enero de 2009 la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores bajo el número 1021.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Private Equity S.A." por el de "**Ecus Private Equity S.A.**", un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 20.270, número 15.426 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 15 de abril del mismo año.

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Private Equity S.A." por el de "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**", y transformar a la Administradora en una administradora general de fondos, de aquellas reguladas por el título XXVII de la ley 18.045 de Mercado de Valores, habiéndose solicitado a la SVS la correspondiente autorización de existencia con fecha 21 de julio de 2011. Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero 2012, la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**" y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales. Dicha resolución se inscribió a fojas 3.945, número 2.718 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó adecuar los estatutos de la Administradora a las nuevas disposiciones de la Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dicha modificación fue autorizada por la SVS mediante resolución exenta número 72 de fecha 18 de enero de 2016. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 5.728, número 3.341 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de febrero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 410.604.-, mediante la emisión de 4.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2016, por Resolución Exenta N° 2184 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 24 de junio del 2016 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2016

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2016, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 421.216.-, mediante la emisión de 8.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 13 de junio de 2017, por Resolución Exenta N° 2729 emitida por la

Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de junio del 2017 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2017.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada celebró un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada vendió 2.590 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebró un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1.669 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken. Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebró un contrato de compraventa de acciones con Hubert Porte, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1 acción de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Hubert Porte.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Inversiones Kaiken celebró un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Services Asia Limited**, en el cual Inversiones Kaiken vendió 32.866 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a **Amicorp Fund Services Asia Limited**.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Hubert Porte celebró un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Services N.V.**, en el cual Hubert Porte vendió 1 acción de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a **Amicorp Fund Services N.V.**

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, en la que se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Administradora General de Fondos S.A." por el de "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**".

Por Resolución Exenta N° 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**". Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos**

noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientas sesenta y siete acciones).

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos, aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad **de \$1.853.798.409.- dividido en 432.867 acciones de iguales características.**

2. Descripción del Sector Industrial

La Sociedad participa en el sector financiero y es un gestor de fondos de capital privado local, dedicado e independiente con amplia experiencia en el mercado de la pequeña y mediana empresa chilena desde 2005. No existen cifras oficiales que permitan obtener información de mercado, competencia y participación de la Sociedad en este mercado.

3. Actividades y Descripción de los Negocios

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales: La Administración de Fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

Actualmente la Sociedad administra los siguientes Fondos:

Fondos Públicos:

- ✓ **Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación**, es un fondo público de un tamaño de UF 261.332.-. El objeto del Fondo es lograr ganancias de capital de mediano y largo plazo, invirtiendo preferentemente en acciones e instrumentos financieros emitidos por sociedades anónimas chilenas cerradas de tamaño pequeño y mediano, que se encuentren en etapa de creación o expansión, según la política de inversión. El objetivo del Fondo es invertir en empresas chilenas relacionadas a la elaboración y transformación de productos acuícolas y agrícolas. El Fondo se acogió al “Programa de Financiamiento a Fondos de Inversión de Capital de Riesgo - F.3” de la Corporación de Fomento de la Producción, “Programa F.Tres”.
- ✓ **Fondo de Inversión Pudú Conservador (antes Latin Trust Liquidez)** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 21 de agosto de 2020, el Fondo inicio sus operaciones como fondo de inversión privado. Con fecha 01 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio de la Administradora, se acordó recibir el traspaso de la administración del Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez a contar de esta fecha. Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó transformar el Fondo en un fondo de inversión público rescatable de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, donde se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**. El Fondo tiene como objetivo principal invertir sus recursos en todo tipo de instrumentos, títulos y/o contratos representativos de deuda, incluyendo facturas, emitidos por emisores nacionales o latinoamericanos, ya sea directa o indirectamente, en este último

caso, a través de fondos de inversión, fiscalizados o privados que tengan por objeto invertir sus recursos mayoritariamente en dicha clase de títulos o instrumentos.

- ✓ **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de octubre de 2024, ante el notario Antonio Delorenzo. Con fecha 20 de diciembre de 2024, el Directorio de la Administradora aceptó la administración del FIP, el Fondo desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 no tubo movimientos que registrar. Con fecha 16 de mayo de 2025, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó transformar el Fondo en un fondo de inversión público, donde se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno, ahora denominado **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES**. El Fondo tiene como objeto principal la inversión, directa o indirecta, en todo tipo de mutuos, contratos de crédito y títulos representativos de créditos, emitidos por emisores nacionales o extranjeros, que se encuentren garantizados con certificados de fianza otorgados de acuerdo a los términos del Título IV de la Ley N° 20.179, y con aquellas garantías otorgadas por el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), de conformidad a lo previsto en el Decreto Ley N° 3.472, de fecha 2 de septiembre de 1980, y su reglamento contenido en el Decreto N° 432 de fecha 16 de diciembre de 2022.
- ✓ El **Fondo de Inversión Condor Balanceado** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 09 de noviembre de 2025. Con fecha 25 de noviembre de 2025, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo tiene como objetivo principal ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros, y complementariamente por instrumentos de capitalización, ya sea de manera directa o indirecta a través de fondos mutuos o fondos de inversión públicos nacionales que repliquen índices de renta variable.

Fondos Privados:

- ✓ **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación**, es un fondo privado de un tamaño de UF 662.617.-. Este Fondo se orienta al desarrollo de empresas chilenas medianas. Sus operaciones se financian principalmente a través de los aportantes personas naturales y jurídicas y mediante un contrato de apertura de línea de crédito celebrado con la CORFO (Programa F.2).
- ✓ **Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros**, es un fondo privado por un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, para ser invertidos en valores y bienes. El objeto principal del fondo será la inversión directa en las acciones de una o más sociedades anónimas o sociedades por acciones que desarrollen uno o más proyectos de desarrollo inmobiliario habitacional en la región metropolitana, y/o la inversión en instrumentos de deuda de largo plazo cuya emisión no haya sido registrada en la comisión para el mercado financiero, emitidos por las sociedades anónimas o sociedades por acciones
- ✓ El **Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES II** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 13 de febrero de 2025, ante el notario Juan Ricardo San Martín. El Fondo tiene como objeto principal la inversión, directa o indirecta, en todo tipo de mutuos,

contratos de crédito y títulos representativos de créditos, emitidos por emisores nacionales o extranjeros

- ✓ El **Fondo de Inversión Privado Génesis V** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 19 de marzo de 2025, ante el notario Juan Ricardo San Martín. Con fecha 21 de febrero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del Fondo de Inversión Privado Génesis V, así como su reglamento interno. El Fondo tendrá por objeto la inversión directa en las acciones de una sociedad anónima o sociedad por acciones (la “Sociedad” o “Sociedad Vehículo”) que desarrolle uno o más proyectos inmobiliarios en Chile, y/o la inversión en instrumentos de deuda de largo plazo cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, emitidos por la Sociedad Vehículo.

4. Factores de Riesgos, Gestión de Riesgos y Control Interno

La Administradora mantiene un marco de gestión de riesgos y control interno orientado a identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos relevantes asociados a sus actividades, de conformidad con la normativa vigente aplicable a las administradoras generales de fondos y con un enfoque proporcional a la naturaleza, tamaño y complejidad de su operación.

Dicho marco se encuentra principalmente contenido en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, la Política de Gestión de Riesgos y Control Interno, la Matriz de Riesgos de la AGF y el Plan de Continuidad del Negocio, entre otros documentos que establecen lineamientos, metodologías, responsabilidades, controles y medidas de respuesta para la adecuada gestión de los riesgos de la Administradora. Este marco se complementa, además, con procedimientos y documentos específicos en materias de ciberseguridad, ambiente tecnológico, protección de datos, continuidad operacional y revisión de controles.

En atención a la naturaleza de la Sociedad, los principales riesgos relevantes comprenden, entre otros, el riesgo regulatorio y de cumplimiento, el riesgo operacional, el riesgo legal, el riesgo de continuidad operacional, el riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información, el riesgo de terceros y proveedores críticos y el riesgo reputacional. Asimismo, en lo pertinente a la administración de la caja propia y disponibilidades de la Sociedad, se consideran también los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

La supervisión general de este marco corresponde al Directorio, el que conoce materias relevantes de riesgo, cumplimiento y control interno y adopta o instruye, cuando corresponde, medidas de fortalecimiento, mitigación o corrección. La ejecución y aplicación cotidiana de este marco recae en la administración y en las funciones responsables de cumplimiento y control interno.

Sin perjuicio de lo anterior, los riesgos financieros de la Sociedad Administradora, en particular los riesgos de crédito, liquidez y mercado se describen en mayor detalle en la Nota N° 4 “Administración de Riesgo Financiero” de los estados financieros de la Administradora. **Políticas de Inversión y Financiamiento**

Las políticas de inversión y de financiamiento de la Sociedad Administradora dependen de las políticas de inversión de los fondos que administra. Dichas políticas se encuentran definidas en los reglamentos internos de los fondos, actualmente la Administradora, administra:

- ❖ **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación**
- ❖ **Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación**
- ❖ **Fondo de Inversión Pudú Conservador (antes Latin Trust Liquidez)**

- ❖ Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros
- ❖ Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES
- ❖ Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES II
- ❖ Fondo de Inversión Privado Génesis V
- ❖ Fondo de Inversión Condor Balanceado

5. Principales Activos

Los principales activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Activos	2025 M\$
Activos Corrientes	490.480
Otros activos financieros no corrientes	288.132
Propiedades, planta y equipo	1.707
Activos por impuestos diferidos	11.361
Total Activos	791.680

Detalle de Activos Corrientes	2025 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	403.987
Otros activos financieros corrientes	29.400
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	57.093
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-
Total	490.480

Propiedad de la Sociedad

<u>Accionistas al 31.12.2025</u>	RUT	N° acciones pagadas	%
Amicorp Fund Service Asia Limited.	59.295.460-5	171.070	99,99
Amicorp Fund Service N.V.	59.209.910-1	1	0,01
Total		171.071	100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 171.071 acciones.

El controlador de la sociedad es **Amicorp Fund Service Asia Limited** con el 99,99% de la participación, es una Sociedad extranjera sin residencia en Chile denominada **Amicorp Limited (Hong Kong)**, su beneficiario final es **Antonius R.W. Knipping**.

Cambios en la propiedad de la Sociedad

Año 2021:

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada vendió 2.590 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1.669 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken. Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventas de acciones con Hubert Porte, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1 acción de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Hubert Porte.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Inversiones Kaiken celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Services Asia Limited**, en el cual Inversiones Kaiken vendió 32.866 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a **Amicorp Fund Services Asia Limited**.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Hubert Porte celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Services N.V.**, en el cual Hubert Porte vendió 1 acción de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a **Amicorp Fund Services N.V.**

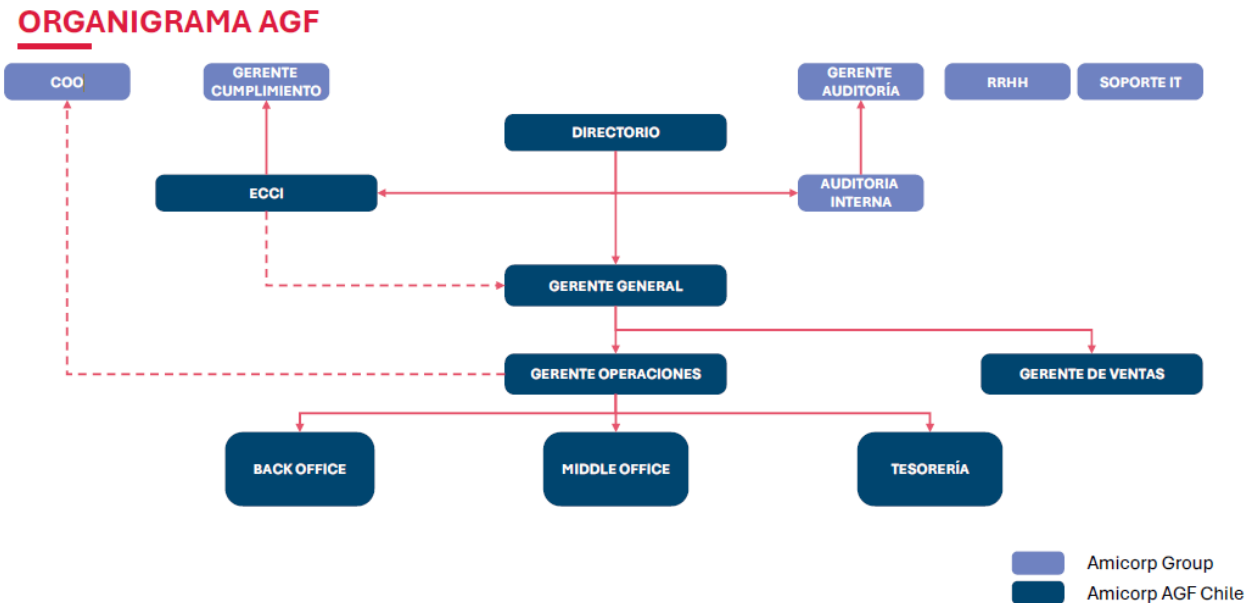
Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por Juntas de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiera pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han realizado distribuciones de dividendos que informar.

Administración y Personal

1. Descripción de la organización al 31 de diciembre de 2025



2. Directorio, administrativos y ejecutivos

Directorio al 31 de diciembre 2025:

N°	Rut	Nombre	Cargo
1	0-E	Robin M. Hoekjan	Presidente
2	24.385.135-1	Ramona Laura Niculae	Director
3	0-E	Chi Kin Lai	Director
4	0-E	Kiran Kumar Gundu Rao	Director

Remuneraciones:

Los Directores no percibieron remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones durante el año 2025.

Principales ejecutivos al 31 de diciembre de 2025:

N°	Rut	Nombre	Cargo
1	13.027.325-4	Juan Cristóbal Recart Salas	Gerente General
2	10.342.541-7	Angelica Paola Maturana Carter	(ex- Compliance Officer al 31-12-25)
3	17.089.433-2	Nicolás Duarte Vásquez	(actual - Compliance Officer)

Funcionamiento del Directorio y Gobierno Corporativo

El Directorio es el principal órgano responsable de la dirección estratégica, supervisión y control de la Administradora. Dentro de sus funciones se encuentran la definición de lineamientos generales del negocio, la supervisión del cumplimiento regulatorio, la revisión del marco de gestión de riesgos y control interno, la evaluación de contingencias relevantes y el seguimiento de materias que puedan incidir en la continuidad operacional y en la adecuada administración de los fondos.

Durante el ejercicio 2025, el Directorio conoció y resolvió, entre otras materias, la creación y administración de nuevos fondos, transformaciones y modificaciones de reglamentos internos, designaciones y cambios en cargos críticos, modificaciones societarias, materias de cumplimiento y control interno, así como otros hechos relevantes informados al mercado o a la autoridad competente.

Atendida la estructura, tamaño y nivel de complejidad actual de la Administradora, las materias de riesgo, cumplimiento y control interno son conocidas directamente por el Comité de Riesgos y por el Directorio, sin perjuicio de la ejecución operativa que corresponde a la administración y a las funciones responsables en dichas materias.

La Administradora mantiene una estructura de gobierno corporativo acorde con la escala de su operación, basada en una asignación clara de responsabilidades, supervisión directa del Directorio, revisión de procesos críticos y seguimiento de medidas de control, con el objeto de resguardar la adecuada administración de los fondos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

3. Personal

Al 31 de diciembre de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. tiene 04 trabajadores, los cuales se detallan de la siguiente forma:

- **Gerentes y Ejecutivos Principales** 02
- **Profesionales y Técnicos** 02

Información sobre Filiales y Asociadas e Inversiones en Otras Sociedades

La Sociedad Administradora, no posee empresas filiales, ni asociadas, ni inversiones en otras sociedades que informar.

Información sobre Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2025:

Con fecha 10 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 13 de enero de 2025, se envió una carta a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a don Victor Luke Muñoz, Cédula nacional de identidad 15.097.227-2, a contar de esta misma fecha.

Con fecha 16 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES**, mediante póliza, con vigencia desde el 16 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A.

Con fecha 22 de enero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del **Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES II**, así como su reglamento interno.

Con fecha 27 de febrero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del **Fondo de Inversión Privado Génesis V**, así como su reglamento interno.

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: **/i/** aprobar la modificación de la razón social de la Sociedad, pasando ésta a ser denominada como “**FMS Latam Administradora General de Fondos S.A.**”; y **/ii/** aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de **\$1.853.798.409.-** dividido en **432.867** acciones de iguales características.

Con fecha 31 de marzo de 2025, la Administración decidió realizar una reclasificación del futuro aporte de capital pagado a finales del 2024 por un valor de **M\$ 117.009.-** en virtud de lo establecido en el Título XIII de la Ley N° 18.046., según dicha normativa **no será necesaria la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero cuando se trate de modificaciones a los estatutos que sólo tengan por finalidad aumentar el capital de la Sociedad.**

Con fecha 02 de mayo de 2025, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., celebrada el 30 de abril de 2025, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Robin M. Hoekjan, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai y Kiran Kumar Gundu Rao

Con fecha 14 de mayo de 2025, el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento y Encargado de Cumplimiento y Control Interno a doña **Angélica Paola Maturana Carter**,

en reemplazo de don Victor Luke Muñoz que fue nombrado temporalmente en el cargo, por el Directorio de la Administradora.

Con fecha 16 de mayo de 2025, en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora., se acordó transformar el *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES* en un fondo de inversión público rescatable, de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES*, ahora denominado **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES**.

Con fecha 29 de mayo de 2025, se depositó el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES** el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el **RUN N° 10759-K**.

Con fecha 04 de agosto de 2025, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, con fecha 31 de julio de 2025, doña **Bárbara Karina Gutiérrez Maureira** ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad; y por acuerdo del directorio se acordó designar en su reemplazo, como nuevo Gerente General de la Sociedad, a don **Juan Cristóbal Recart Salas**.

Con fecha 22 de agosto de 2025, Amicorp Fund Service Asia Limited, accionista de la Administradora, efectuó un pago de USD 90.000.-, equivalentes a M\$ 86.774.-, correspondiente a un aporte de capital por 58.849 acciones.

Con fecha 05 de septiembre de 2025, la Administradora tomó y entrego depósito a plazo de Banco Bice por valor de UF 2.217.- con vencimiento para el 11 de enero de 2027 a la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., como colateral para garantizar la emisión de la póliza de garantía para el fondo público, Fondo de Inversión Cóndor Balanceado.

Con fecha 17 de octubre de 2025, el Directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. aprobó la modificación del nombre del Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez, el cual pasa a denominarse **“Fondo de Inversión Pudú Conservador”** a contar del **04 de noviembre de 2025**. El cambio de denominación se encuentra reflejado en la modificación del Reglamento Interno del Fondo, cuyo depósito fue efectuado con fecha **20 de octubre de 2025**.

Con fecha 22 de octubre de 2025, la Administradora tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Cóndor Balanceado**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el de 01 de octubre de 2025 al 10 de enero de 2027, con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, se depositó el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cóndor Balanceado** en el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el **RUN N° 10810-3**.

Al 31 de diciembre de 2024:

Con fecha 10 de enero de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de

Memoria Anual 2025 AMICORP AGF S.A.

enero de 2024 al 10 de enero de 2025, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora designo como nuevo Oficial de Cumplimiento a doña Trinidad de la Paz Poblete Arancibia, en reemplazo de don Víctor Luke Muñoz que fue nombrado temporalmente por el Directorio de la Administradora.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora aprobó la habilitación de un nuevo usuario administrador para el uso del sistema de envío de información en línea SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero, se designó a don Carlos Véjar Palacios, para que determine quién habrá uso de dicho usuario administrador. Finalmente, don Carlos Véjar Palacios designo como nuevo usuario administrador del sistema SEIL a la Srta. Susana Contreras Tapia lo que se hizo efectivo el día 22 de abril de 2024.

Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., se acordó transformar el Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez en un fondo de inversión público rescatable, de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**.

Con fecha 15 de febrero de 2024, se depositó el Reglamento Interno en del **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez** el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el **RUN N° 10589-9**.

Con fecha 04 de abril de 2024, el banco BICE emitió certificado de cierre de cuenta del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, hecho que tiene relación con que El Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, emitió sus últimos estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2023 según el acuerdo que se logró con la Corporación de Fomento de la Producción en adelante “CORFO”, actualmente el Fondo está a la espera de que CORFO emita su resolución para realizar la liquidación definitiva del Fondo.

Con fecha 29 de abril de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., celebrada en la misma fecha, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai, Kiran Kumar Gundu Rao.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientos sesenta y siete acciones)**.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el 13 de septiembre del presente año, el directorio tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira al cargo de directora de la Sociedad, la que fuera presentada con fecha 04 de septiembre y aceptada por el Gerente General de la Sociedad. El directorio se

reunió para deliberar al respecto. El directorio, con esta misma fecha decidió designar en su reemplazo a don **Robin M. Hoekjan**, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Con fecha 24 de octubre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, en sesión extraordinaria de Directorio, se procedió a designar a doña **Bárbara Karina Gutiérrez Maureira** como nueva Gerente General de la sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A. quien asumió de inmediato en sus funciones

Con fecha 29 de noviembre de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez, con vigencia desde el 29 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

Información sobre Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Factores ESG

Régimen de proporcionalidad aplicable

Atendida la escala de la operación de la Sociedad y el régimen de proporcionalidad aplicable conforme a la normativa vigente, la presente Memoria incorpora una descripción de la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo y del marco de gestión de riesgos y control interno de la Administradora, en forma consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de su operación.

Criterios de sostenibilidad y factores ESG

La Sociedad reconoce la creciente relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) para la adecuada conducción de sus actividades y, en ese contexto, considera como referencia el marco de sostenibilidad y la política ESG del Grupo Amicorp, aplicándolos de manera proporcional a la naturaleza, tamaño y complejidad de su operación en Chile. El Grupo Amicorp informa que ha integrado consideraciones ESG en sus políticas y procedimientos operativos, en sus procesos de gestión de riesgos y en sus prácticas de transparencia y gobernanza.

En materia ambiental, la Sociedad aplica criterios asociados a la reducción de emisiones, eficiencia en el uso de recursos, digitalización de procesos, disminución del uso de papel y apoyo a iniciativas de conservación. Dentro de este componente, destaca especialmente el proyecto AmiForest desarrollado en Chile en la comuna de Chanco, Region de O’higgins, identificado por Amicorp como una iniciativa creada para contribuir a la compensación de emisiones de carbono derivadas de viajes corporativos, constituyendo un antecedente concreto del enfoque ambiental del Grupo en Chile.

En materia social, la Sociedad considera relevantes los criterios de compromiso con trabajadores y demás grupos de interés, capacitación, seguridad y salud en el trabajo y apoyo a iniciativas comunitarias. El Grupo Amicorp declara que promueve un lugar de trabajo seguro y saludable, fomenta el desarrollo de sus empleados y mantiene, a través de la Amicorp Community Foundation, iniciativas orientadas a generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde participa.

Memoria Anual 2025 AMICORP AGF S.A.

En materia de gobernanza, la Sociedad releva criterios de ética empresarial, transparencia, control interno, gestión de riesgos, conflictos de interés, prevención del soborno y la corrupción y prevención del lavado de activos. La política ESG del Grupo Amicorp contempla un sistema de gobernanza específico, revisión anual por su Directorio y supervisión de materias vinculadas a estrategia ESG, riesgos emergentes, cumplimiento, métricas, formación y efectividad de controles internos relevantes.

Sobre esa base, la Administradora entiende que los factores ESG constituyen criterios orientadores relevantes para su gestión, especialmente en materias de cumplimiento, riesgo operacional, reputación, relación con terceros, continuidad operacional e integridad corporativa, sin perjuicio de los perfeccionamientos que puedan adoptarse en el futuro conforme evolucione su operación local.

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Por género	Nºde colaboradores
Número de mujeres	2
Número de hombres	0
Total	2

Por nacionalidad	Nºde colaboradores
Chilenos/as	2
Extranjeros	0
Total	2

Rango de edad	Nºde colaboradores
Inferior a 30	0
Entre 30 y 40	1
Entre 41 y 50	1
Total	2

Antigüedad	Nºde colaboradores
Menos de 3 años	0
Entre 3 y 6 años	0
Más de 12 años	2
Total	2

BRECHA SALARIAL POR GENERO	
Colaboradores	N/A
Ejecutivos	100
Directores	No es remunerado

DIVERSIDAD DE LOS EJECUTIVOS

Por género	Nºde ejecutivos
Número de mujeres	1
Número de hombres	1
Total	2

Por nacionalidad	Nºde ejecutivos
Chilenos/as	2
Extranjeros	0
Total	2

Rango de edad	Nºde ejecutivos
Inferior a 30	0
Entre 30 y 40	1
Entre 41 y 50	1
Total	2

Antigüedad	Nºde ejecutivos
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	0
Más de 12 años	0
Total	2

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Por género	Nºde directores
Número de mujeres	1
Número de hombres	4
Total	5

Por nacionalidad	Nºde directores
Chilenos/as	1
Extranjeros	4
Total	5

Rango de edad	Nºde directores
Inferior a 30	0
Entre 30 y 40	2
Entre 41 y 50	3
Total	5

Antigüedad	Nºde directores
Menos de 3 años	1
Entre 3 y 6 años	0
Entre 9 y 12 años	4
Total	5

Estados Financieros Amicorp Administradora General de Fondos S.A



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 - 2024

Contenido Estados Financieros

- ❖ Informe de los auditores independientes
- ❖ Estados de situación financiera clasificados
- ❖ Estados de resultados integrales por función
- ❖ Estados de cambios en el patrimonio neto
- ❖ Estados de flujos de efectivo método directo
- ❖ Notas a los estados financieros

M\$: Cifras en miles de pesos



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidentes, Directores y Accionistas de:
Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.** al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.** de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Amicorp Administradora General de Fondos S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Amicorp Administradora General de Fondos S.A..
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Amicorp Administradora General de Fondos S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.** al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2026



Jaime Gofii Garrido - Socio
Rut: 9.766.005-0

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	403.987	423.587
Otros activos no financieros	7	29.400	13.447
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	57.093	19.332
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	-	-
Total activos corriente		490.480	456.366
Activo no corriente:			
Otros activos financieros no corrientes	10	78.632	82.128
Otros activos no financieros no corrientes	11	209.500	115.423
Propiedades, planta y equipo	12	1.707	1.707
Activos por impuestos diferidos	16	11.361	10.913
Total activos no corriente		301.200	210.171
Total Activos		791.680	666.537

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Patrimonio y pasivos			
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	3.953	4.458
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	18	-	117.009
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	45.442	43.654
Otros pasivos no financieros corrientes	7	5.082	1.789
Total pasivo corriente		54.477	166.910
Pasivo no corriente:			
Otros pasivos financieros no corrientes		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Total Pasivos		54.477	166.910
Patrimonio neto			
Capital emitido	20	1.467.777	1.263.994
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(727.140)	(760.933)
Otras reservas	20	(3.434)	(3.434)
Patrimonio		737.203	499.627
Total Pasivos y Patrimonio		791.680	666.537

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados por función

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	Acumulado	
		<u>01.01.2025</u>	<u>01.01.2024</u>
		<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	218.671	138.161
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		218.671	138.161
Otros ingresos	14	3.228	682
Gastos de administración	15	(209.280)	(191.238)
Otras ganancias (pérdidas)	10	(3.495)	30.615
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		9.124	(21.780)
Ingresos financieros		20.853	23.646
Costos financieros		-	-
Resultados por unidades de reajuste		3.369	1.170
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		33.346	3.036
Gasto por impuestos a las ganancias	16	447	10.217
Ganancia (pérdida) del período		33.793	13.253

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Acumulado	
	<u>01.01.2025</u>	<u>01.01.2024</u>
	Notas <u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Ganancia (pérdida)	33.793	13.253
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral Total	33.793	13.253

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujo efectivo directo

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Acumulado	
	<u>01.01.2025</u>	<u>01.01.2024</u>
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	225.685	158.311
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(290.747)	(127.666)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(62.165)	(59.369)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(127.227)	(28.724)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	20.853	23.646
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(106.374)	(5.078)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de Propiedades, planta y equipo	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Otras entradas (Salidas) de efectivo	-	(115.423)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	(115.423)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	86.774	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	117.009
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	86.774	117.009
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(19.600)	(3.492)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.600)	(3.492)
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del periodo	423.587	427.079
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	403.987	423.587

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos)

Diciembre - 2025				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 01-01-2025	1.263.994	(3.434)	(760.933)	499.627
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	33.793	33.793
Emisión de patrimonio	203.783	-	-	203.783
Saldo final 31-12-2025	1.467.777	(3.434)	(727.140)	737.203

Diciembre - 2024				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
Saldo al 01-01-2024	1.263.994	(3.434)	(774.186)	486.374
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.253	13.253
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2024	1.263.994	(3.434)	(760.933)	499.627

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros Amicorp Administradora General de Fondos S.A



Notas a los Estados Financieros Anual
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Notas a los Estados Financieros

1. Información general de la Administradora.
2. Resumen de las principales políticas contables.
3. Cambios contables.
4. Administración de riesgo financiero.
5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
7. Otros activos y pasivos no financieros corrientes.
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes.
10. Otros activos financieros no corrientes.
11. Otros activos no financieros no corrientes
12. Propiedades, planta y equipos (PPE).
13. Ingresos de actividades ordinarias.
14. Otros ingresos.
15. Gastos de administración.
16. Activos y pasivos por impuestos diferidos.
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
18. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes
19. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.
20. Capital, resultados acumulados, otras reservas.
21. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes.
22. Hechos relevantes.
23. Medio ambiente.
24. Sanciones.
25. Hechos posteriores.
26. Aprobación de los presentes estados financieros.

1. Información general de la Administradora

La entidad es una sociedad anónima constituida bajo la razón social de “South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.”, mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de fecha 13 de julio de 2001, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

Posteriormente, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas establecidas en el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a “South Cone Administradora General de Fondos S.A.”.

Con fecha 7 de enero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero, otorgó autorización a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad antes señalada y a su transformación en una administradora general de fondos, mediante la emisión de la Resolución N° 008 y del correspondiente certificado, el cual se inscribió a Fs. 667 N° 527 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de enero de 2003.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora de fondos de inversión privados de aquellas establecidas en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, el cambio de su nombre a “South Cone Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A.” y el someterse voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A." por el de SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A.

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008, la cual se inscribió a fojas 59.941, número 41.548 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de enero de 2009 la Comisión para el Mercado Financiero, procedió a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores bajo el número 1021.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello

Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “South Cone Private Equity S.A.” por el de “Ecus Private Equity S.A.”, un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 20.270, número 15.426 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 15 de abril del mismo año.

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad “Ecus Private Equity S.A.” por el de “Ecus Administradora General de Fondos S.A.”, y transformar a la Administradora en una administradora general de fondos, de aquellas reguladas por el título XXVII de la ley 18.045 de Mercado de Valores, habiéndose solicitado a la SVS la correspondiente autorización de existencia con fecha 21 de julio de 2011. Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero 2012, la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a “Ecus Administradora General de Fondos S.A.” y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales. Dicha resolución se inscribió a fojas 3.945, número 2.718 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, adecuar los estatutos de la Administradora a las nuevas disposiciones de la Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dicha modificación fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución exenta número 72 de fecha 18 de enero de 2016. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 5.728, número 3.341 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de febrero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 410.604.-, mediante la emisión de 4.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2016, por Resolución Exenta N° 2184 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 24 de junio del 2016 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2016.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2016, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 421.216.-, mediante la emisión de 8.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 13 de junio de 2017, por Resolución Exenta N° 2729 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de junio del 2017 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2017.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 15 de febrero de 2022, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 678 emitida con fecha 24 de enero de 2022 por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con el extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 400.000 acciones de pago por un monto de M\$ 589.804.200.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 08 de febrero del 2022 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 febrero de 2022.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Administradora General de Fondos S.A." por el de "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**".

Por Resolución Exenta N° 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**". Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientos sesenta y siete acciones).**

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos, aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad **de \$1.853.798.409.- dividido en 432.867 acciones de iguales características.**

Su objeto es la administración de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de inversión de capital extranjero regido por la Ley 18.657, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. La administración de los fondos se hará a nombre de cada uno de ellos, por cuenta y riesgo de sus aportantes o titulares.

Actualmente la Sociedad administra los siguientes fondos, según su constitución:

- ✓ El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 28 de diciembre de 2005, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27. El Fondo emitió sus últimos estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2023 según el acuerdo que se logró con la Corporación de Fomento de la Producción en adelante “CORFO”, **actualmente el Fondo está a la espera de que CORFO emita su resolución para realizar la liquidación definitiva del Fondo.**
- ✓ El **Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación** (ex – Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food) y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 10 de septiembre de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27.
- ✓ El **Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de enero de 2022, ante el notario Eduardo Diez Morello.
- ✓ El **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 21 de agosto de 2020, el Fondo inicio sus operaciones como fondo de inversión privado. Con fecha 01 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio de la Administradora, se acordó recibir el traspaso de la administración del Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez a contar de esta fecha. Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó transformar el Fondo en un fondo de inversión público rescatable de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, donde se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**.
- ✓ El **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de octubre de 2024, ante el notario Antonio Delorenzo. Con fecha 20 de diciembre de 2024, el Directorio de la Administradora aceptó la administración del FIP, el Fondo desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 no tuvo movimientos que registrar. Con fecha 16 de mayo de 2025, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó transformar el Fondo en un fondo de inversión público, donde se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno, ahora denominado **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES**.
- ✓ El **Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES II** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 13 de febrero de 2025, ante el notario Juan Ricardo San Martín.
- ✓ El **Fondo de Inversión Privado Génesis V** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 19 de marzo de 2025, ante el notario Juan Ricardo San Martín. Con fecha 21 de febrero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del Fondo de Inversión Privado Génesis V, así como su reglamento interno.
- ✓ El **Fondo de Inversión Condor Balanceado** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 09 de noviembre de 2025. Con fecha 25 de noviembre de 2025, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero.

En Resumen, los Fondos vigentes Administrados son:

1. *Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación*
2. *Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación*
3. *Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez*
4. *Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros*
5. *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES*
6. *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES II*
7. *Fondo de Inversión Privado Génesis V*
8. *Fondo de Inversión Condor Balanceado*

Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

<u>Accionistas al 31.12.2025</u>	RUT	N° acciones pagadas	%
Amicorp Fund Service Asia Limited.	59.295.460-5	171.070	99,99
Amicorp Fund Service N.V.	59.209.910-1	1	0,01
Total		171.071	100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 171.071 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

<u>Accionistas al 31.12.2024</u>	RUT	N° acciones pagadas	%
Amicorp Fund Service Asia Limited.	59.295.460-5	32.866	99,99
Amicorp Fund Service N.V.	59.209.910-1	1	0,01
Total		32.867	100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 32.867 acciones.

El controlador de la sociedad es **Amicorp Fund Service Asia Limited** con el 99,99% de la participación, es una Sociedad extranjera sin residencia en Chile denominada **Amicorp Limited (Hong Kong)**, su beneficiario final es **Antonius R.W. Knipping**.

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada vendió 2.590 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Inversiones Kaiken

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1.669 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken. Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Hubert Porte, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Hubert Porte.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Inversiones Kaiken celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service Asia Limited**, en el cual Inversiones Kaiken vendió 32.866 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service Asia Limited**.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Hubert Porte celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service N.V.**, en el cual Hubert Porte vendió 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service N.V.**

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en calle Augusto Leguía Norte N° 100, piso 7, Oficina 702 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

- La Administración de Fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de **02 trabajadores**.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025.

2.1. Bases de preparación y presentación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los Estados Financieros la sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e información a revelar en los estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras anuales a las normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La administración está analizando si la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, tendrán o no un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio corresponden a los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno.

2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

2.6. Bases de conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2025	31.12.2024
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	907,13	996,46
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69

2.7. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.8. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.9. Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.12.1. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

2.12.2. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal
- Provisión de otros beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.15. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos de explotación corresponden a las comisiones ganadas mensualmente por la **administración de los Fondos de Inversión Administrados y Asesorías realizadas por la Administradora según su principal actividad**. En general, los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y del impuesto sobre el valor añadido, si este impuesto resulta ser recuperable para la Sociedad.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

La Administradora prestará servicios de *back office*, a otros fondos no administrados por Amicorp Administradora General de Fondos S.A., los cuales serán detallados en la propuesta de servicios que se incorporara al contrato marco de prestación de servicios con el Cliente. La Administradora (incluyendo sus directores, funcionarios y empleados) no será responsable por daños, cargos, multas, impuestos, costos y gastos sostenidos, incurridos o efectuados por el Cliente al que se le preste servicios de *back office*, en los cuales no haya mediado la administración de la Administradora o haya sido contraria a una recomendación de la Administradora informada al Cliente por comunicación escrita o electrónica previa al hecho que da origen a responsabilidad.

2.16. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

3. Cambios contables

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

4. Administración de riesgo financiero

La Administradora considera que la gestión de riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad de la Sociedad. Los principales objetivos de las gestiones de riesgo financiero son minimizar los efectos potenciales de los diferentes tipos de riesgos que afectan el estado de resultado y patrimonial de la Administradora.

La Administradora canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, principalmente la administración de recursos de terceros, según lo contempla la Ley N°20.712.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Los riesgos se encuentran regulados por el Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y

mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual de la Administradora.

Marco de Administración de Riesgo

La Sociedad Administradora se expone a riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, este último por efectos de fluctuaciones de tasa de interés y de tipo de cambio.

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando una pérdida a la Administradora. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

La política de la Administradora es invertir sus recursos en activos financieros que presenten estabilidad, liquidez y que por su naturaleza sean de muy baja posibilidad de presentar incobrables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está representada por los valores de los activos financieros, según el siguiente detalle:

Activos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	57.093	19.332
Total	57.093	19.332

La Sociedad Administradora considera que dadas las condiciones el riesgo por crédito no es significativo para esta.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que la Administradora no cumpla con sus compromisos u obligaciones contraídas, asociadas a sus pasivos. La Administradora no posee pasivos por obligaciones financieras, presenta sólo aquellas provenientes de las operaciones y no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición al riesgo de liquidez según el tipo de pasivos es:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Con vencimiento menor a 90 días	2.830	3.513
Con vencimiento en 90 días y un año	1.123	945
Total	3.953	4.458

Los activos corrientes tienen la posibilidad de ser convertidos en efectivo en forma rápida y al 31 de diciembre de 2025 superan en 9,00 veces el total de las obligaciones corrientes y al 31 de diciembre de 2024 superan en 2,73 veces el total de las obligaciones corrientes.

c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora según las condiciones del mercado, tales como tasas interés, inflación y alteraciones en los tipos de cambios.

i. Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros de la Administradora ante fluctuaciones de la tasa de interés. En general cuando las tasas de interés afectan negativamente el valor de los activos financieros de la Administradora.

La Sociedad Administradora invierte con la intención de mantener los instrumentos financieros hasta su vencimiento o en instrumentos que no sean tan expuestos a los cambios del mercado. **Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**, la Sociedad mantiene inversiones que corresponde a **cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, depósitos a plazo, saldos en bancos y caja los cuales no representan una exposición directa al riesgo.**

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso Chileno.

La moneda funcional de la sociedad Administradora es el Peso Chileno y a la fecha no posee activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta a este tipo de riesgo.

d. Riesgo de Patrimonio Mínimo

El riesgo de patrimonio mínimo consiste en que la sociedad Administradora deberá mantener un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 para su funcionamiento, según lo establecido por el artículo N°4 letra c) de la Ley N° 20.712.

La política de la Administradora es mantener un patrimonio que exceda razonablemente esa exigencia regulatoria.

Determinación Patrimonio Mínimo	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Patrimonio	737.203	499.627
(-) Cuentas por cobrar por más de 30 días	(37.339)	(9.258)
(-) Cuentas empresas relacionadas (colateral garantías)	(209.500)	-
Patrimonio Depurado	490.364	490.369

	31-12-2025 UF	31-12-2024 UF
Patrimonio Mínimo UF	12.343	12.764

e. Gestión de Riesgo Operacional

El riesgo operacional está enfocado por la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora.

Para mitigar este tipo de riesgos la Administradora se encarga de tener procedimientos en su administración de sus operaciones por medio de procesos establecidos y así mantener la información de las transacciones en forma clara y fidedigna para la toma de decisiones y la entrega de la información solicitada por terceros.

f. Información Adicional Cualitativa Relativa a la Exposición al Riesgo

La sociedad Administradora actualmente no posee otra información adicional relativa a la exposición al riesgo, pero existe una revisión constante de las políticas y procedimientos por parte de la administración.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a. Vidas útiles y valores residuales estimados

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

b. Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, de acuerdo a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldos en banco	6.488	5.132
Depósitos a plazo a)	79.676	105.449
Otras inversiones de fácil liquidación b)*	317.823	313.006
Totales	403.987	423.587

* Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

a) Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2025 M\$
Renovable	06-01-2026	Banco Bice Inversiones	0,40	79.676
Totales				79.676

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2024 M\$
Renovable	07-01-2025	Banco Bice Inversiones	0,43	105.449
Totales				105.449

b) Fondos mutuos:

Al 31 de diciembre de 2025:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2025 M\$
Fondo Mutuo BICE Tesorería Clásica	\$	4.284,7112	74.176,0021	317.823
Totales				317.823

Al 31 de diciembre de 2024:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2024 M\$
Fondo Mutuo BICE Tesorería Clásica	\$	4.098,0191	76.379,9585	313.006
Totales				313.006

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Otros activos y pasivos no financieros

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	-	1.809
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación)	7.242	5.761
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Pudú Conservador)	7.242	5.877
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. PYMES)	7.249	-
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Cóndor Balanceado)	7.667	-
Totales	29.400	13.447

Los pasivos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Impuestos por pagar / IVA Débito Fiscal	5.082	1.789
Totales	5.082	1.789

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Servicio Back Office Quest	3.309	3.200
Servicio Adm. y Back Office FIP Albatros	17.263	3.851
Servicio Back Office FI Latín Trust Liquidez	4.718	3.514
Servicio Contable FI Ecus Agri-Food	1.986	1.921
Servicio Adm. y Back Office FIP PYMES	7.981	-
Servicio Adm. y Back Office FIP PYMES II	9.428	-
Servicio Contable Matignon Developpement 3 FICER	7.151	6.846
Servicio Adm. y Back Office Cóndor Balanceado	1.571	-
Natalia Painemal	1.800	-
Servicio Adm. y Back Office FIP Genesis V	1.886	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.093	19.332

9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay cuentas por cobrar a entidades relacionadas que informar.

10. Otros activos financieros no corrientes

La composición de otros activos financieros no corrientes al cierre del período es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Inversiones en cuotas		
Inversión cuotas F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	78.632	82.128
Totales	78.632	82.128

31-12-2025

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	22.991	78.632
Total General		98.724	(20.092)	78.632

31-12-2024

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	26.487	82.128
Total General		98.724	(16.596)	82.128

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otras ganancias (pérdidas)		
Provisión Ganancia/Pérdida en Inversión FI Ecus Agri-Food	(3.495)	30.615
Totales	(3.495)	30.615

11. Otros activos no financieros no corrientes

Los otros activos no financieros no corrientes son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Depósitos a plazo BICE (colateral pólizas Fondos)	209.500	115.423
Totales	209.500	115.423

Con fecha 21 de noviembre de 2024, la Administradora tomó y entrego depósito a plazo de Banco Bice por valor de UF 3.000.- con vencimiento para el 10 de enero de 2026 a la Compañía de Seguros Contemporánea, como colateral para garantizar la emisión de las pólizas de garantías para los fondos públicos, Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación y Fondo de Inversión Púdu Conservados (antes Latin Trust Liquidez).

Con fecha 05 de septiembre de 2025, la Administradora tomó y entrego depósito a plazo de Banco Bice por valor de UF 2.217.- con vencimiento para el 11 de enero de 2027 a la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., como colateral para garantizar la emisión de la póliza de garantía para el fondo público, Fondo de Inversión Cóndor Balanceado.

12. Propiedades, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
PPE, neto		
Otros activos fijos	1.707	1.707
PPE, neto	1.707	1.707
Otros activos fijos	55.608	55.608
PPE, bruto	55.608	55.608
Otros activos fijos	(53.901)	(53.901)
Depreciación y deterioro acumulado	(53.901)	(53.901)

Los movimientos contables de PPE durante los períodos 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Equipamiento tecnología información		
Saldo inicial a valores netos	1.707	1.730
Adiciones	-	-
Deducciones	-	-
Gastos por depreciación	-	(23)
Saldo final a valores netos	1.707	1.707

Las nuevas PPE se contabilizan al costo de adquisición, y la vida útil y valores residuales se revisan una vez al año.

13. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Asesoría Back Office	54.194	49.568
Back Office Comisión FIP Nacionales	76.931	23.989
Servicio Contable	25.778	31.183
Otros Ingresos de Operación	61.768	33.421
Total	218.671	138.161

14. Otros Ingresos

Los otros ingresos se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros Ingresos	3.228	682
Total	3.228	682

15. Gastos de Administración

Los gastos de administración se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos del personal	65.778	98.768
Gastos de oficina y administración	75.220	57.687
Asesoría gestión fondos	68.282	34.760
Depreciación	-	23
Total	209.280	191.238

16. Activo y pasivos por impuestos diferidos

16.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión vacaciones	2.095	1.953
Provisión IAS	9.266	8.960
Total	11.361	10.913
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias depreciación	-	-
Totales pasivos por impuestos diferido	-	-
Total neto activo y pasivos por impuesto diferido	11.361	10.913

16.2 El detalle de gastos por impuestos a las ganancias es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Impuesto diferido	447	10.217
Total	447	10.217

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar		
Provisiones cuentas por pagar	1.122	945
Retenciones	1.231	1.518
Proveedores	1.600	1.995
Totales	3.953	4.458

18. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Futuro aporte de capital por aumento (Amicorp Fund Service Asia Limited)	-	117.009
Total	-	117.009

Al 31 de marzo de 2025: La Administración decidió realizar una reclasificación de este ítem por valor de M\$ 117.009.- en virtud de lo establecido en el Título XIII de la Ley N° 18.046., según dicha normativa no será necesaria la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero cuando se trate de modificaciones a los estatutos que sólo tengan por finalidad aumentar el capital de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024: Con fecha 04 de noviembre de 2024 los accionistas de la Administradora enviaron USD 40.000.- equivalentes a M\$ 38.261.- y con fecha 27 de noviembre de 2024 enviaron USD 81.000.- equivalentes a M\$ 78.748.- los cuales corresponden a futuros aportes de capital a la espera de la aprobación de modificación de estatutos de parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

19. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La provisión de beneficios al personal se muestra a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión por beneficios al personal		
Vacaciones del personal	8.376	7.811
Indemnización por años de Servicio	37.066	35.843
Totales	45.442	43.654

Las provisiones por vacaciones corresponden a los días acumulados y pendientes de utilización por parte del personal de la Administradora.

La provisión por indemnización por años de servicio obedece al reconocimiento de la cláusula “a todo evento” establecida en el anexo del contrato de trabajo de la Srta. Susana Contreras Tapia.

20. Capital, resultados acumulados, otras reservas

Las partidas de patrimonio se muestran a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Capital suscrito y pagado	1.467.777	1.263.994
Otras reservas	(3.434)	(3.434)
Resultados acumulados	(727.140)	(760.933)
Patrimonio	737.203	499.627

Al 31 de diciembre de 2025, existen los siguientes movimientos, que informar de pagos de capital.

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos, aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, se aumenta **a la cantidad de \$1.853.798.409.- dividido en 432.867 acciones de iguales características.** El aumento de capital corresponde a la cantidad de \$589.804.200, representado por 400.000 acciones ordinarias, con un precio de colocación de \$1.474,51 por acción, el cual deberá ser enterado por los accionistas en un plazo máximo de tres años.

Al 31 de marzo de 2025: La Administración decidió realizar una reclasificación de los pagos realizados por los accionistas para el futuro aporte de capital, enterados a finales del 2024 por un valor de **M\$ 117.009.-** en virtud de lo establecido en el Título XIII de la Ley N° 18.046., según dicha normativa **no será necesaria la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero cuando se trate de modificaciones a los estatutos que sólo tengan por finalidad aumentar el capital de la Sociedad.**

Con fecha 22 de agosto de 2025, Amicorp Fund Service Asia Limited, accionista de la Administradora, efectuó un pago de USD 90.000.-, equivalentes a **M\$ 86.774.-**, correspondiente a aporte de capital por 58.849 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024, existen los siguientes movimientos que informar de pagos de capital.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de \$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientos sesenta y siete acciones).

Con fecha 04 de noviembre de 2024 los accionistas de la Administradora enviaron USD 40.000.- equivalentes a M\$ 38.261.- y con fecha 27 de noviembre de 2024 enviaron USD 81.000.- equivalentes a M\$ 78.748.- los cuales corresponden a futuros aportes de capital a la espera de la aprobación de modificación de estatutos de parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre Accionista	N° acciones 31-12-25	%	N° acciones 31-12-24	%
Amicorp Fund Services Asia Limited	171.070	99,99	32.866	99,99
Amicorp Fund Services N.V.	1	0,01	1	0,01
Total	171.071	100,00	32.867	100,00

21. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) **Garantías directas:** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías:

- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 10 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía de seguros Contemporanea.
- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Latín Trust Liquidez**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 29 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2026, con la compañía de seguros Contemporanea.
- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 16 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A.
- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Condor Balanceado**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 01 de octubre de 2025 al 10 de enero de 2027, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A.

b) **Garantías indirectas:** No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) **Avales y garantías obtenidos de terceros:** No existen avales y garantías obtenidas de terceros.

22. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2025:

Con fecha 10 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contemporanea Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 13 de enero de 2025, se envió una carta a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a don Victor Luke Muñoz, Cédula nacional de identidad 15.097.227-2, a contar de esta misma fecha.

Con fecha 16 de enero de 2025, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES**, mediante póliza, con vigencia desde el 16 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A.

Con fecha 22 de enero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del **Fondo de inversión Privado Financiamiento PYMES II**, así como su reglamento interno.

Con fecha 27 de febrero del 2025, el Directorio aprobó la creación y administración del **Fondo de Inversión Privado Génesis V**, así como su reglamento interno.

Con fecha 11 de marzo de 2025, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero indicando que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: **/i/** aprobar la modificación de la razón social de la Sociedad, pasando ésta a ser denominada como “**FMS Latam Administradora General de Fondos S.A.**”; y **/ii/** aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de **\$1.853.798.409.-** dividido en **432.867** acciones de iguales características.

Con fecha 31 de marzo de 2025, la Administración decidió realizar una reclasificación del futuro aporte de capital pagado a finales del 2024 por un valor de **M\$ 117.009.-** en virtud de lo establecido en el Título XIII de la Ley N° 18.046., según dicha normativa **no será necesaria la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero cuando se trate de modificaciones a los estatutos que sólo tengan por finalidad aumentar el capital de la Sociedad.**

Con fecha 02 de mayo de 2025, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., celebrada el 30 de abril de 2025, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Robin M. Hoekjan, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai y Kiran Kumar Gundu Rao

Con fecha 14 de mayo de 2025, el Directorio de la Administradora designo como nuevo Oficial de Cumplimiento y Encargado de Cumplimiento y Control Interno a doña **Angélica Paola Maturana Carter**, en reemplazo de don Victor Luke Muñoz que fue nombrado temporalmente en el cargo, por el Directorio de la Administradora.

Con fecha 16 de mayo de 2025, en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora., se acordó transformar el *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES* en un fondo de inversión público rescatable, de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado *Fondo de Inversión Privado Financiamiento PYMES*, ahora denominado **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES.**

Con fecha 29 de mayo de 2025, se depositó el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Financiamiento PYMES** el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el **RUN N° 10759-K.**

Con fecha 04 de agosto de 2025, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, con fecha 31 de julio de 2025, doña **Bárbara Karina Gutiérrez Maureira** ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad; y por acuerdo del directorio se acordó designar en su reemplazo, como nuevo Gerente General de la Sociedad, a don **Juan Cristóbal Recart Salas.**

Con fecha 22 de agosto de 2025, Amicorp Fund Service Asia Limited, accionista de la Administradora, efectuó un pago de USD 90.000.-, equivalentes a M\$ 86.774.-, correspondiente a un aporte de capital por 58.849 acciones.

Con fecha 05 de septiembre de 2025, la Administradora tomó y entregó depósito a plazo de Banco Bice por valor de UF 2.217.- con vencimiento para el 11 de enero de 2027 a la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., como colateral para garantizar la emisión de la póliza de garantía para el fondo público, Fondo de Inversión Cóndor Balanceado.

Con fecha 17 de octubre de 2025, el Directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. aprobó la modificación del nombre del Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez, el cual pasa a denominarse “**Fondo de Inversión Pudú Conservador**” a contar del **04 de noviembre de 2025**. El cambio de denominación se encuentra reflejado en la modificación del Reglamento Interno del Fondo, cuyo depósito fue efectuado con fecha **20 de octubre de 2025**.

Con fecha 22 de octubre de 2025, la Administradora tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión Cóndor Balanceado**, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el de 01 de octubre de 2025 al 10 de enero de 2027, con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, se depositó el Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cóndor Balanceado** en el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) bajo el **RUN N° 10810-3**.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando que con esa misma fecha don Mario Baigorri Hernández presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Al 31 de diciembre de 2024:

Con fecha 10 de enero de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 al 10 de enero de 2025, con la compañía Contemporanea Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a doña Trinidad de la Paz Poblete Arancibia, en reemplazo de don Víctor Luke Muñoz que fue nombrado temporalmente por el Directorio de la Administradora.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Directorio de la Administradora aprobó la habilitación de un nuevo usuario administrador para el uso del sistema de envío de información en línea SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero, se designó a don Carlos Véjar Palacios, para que determine quién habrá uso de dicho usuario administrador. Finalmente, don Carlos Véjar Palacios designó como nuevo usuario administrador del sistema SEIL a la Srta. Susana Contreras Tapia lo que se hizo efectivo el día 22 de abril de 2024.

Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión extraordinaria de directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., se acordó transformar el Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez en un

fondo de inversión público rescatable, de aquellos fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero. Se acordó hacer las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo denominado Fondo de Inversión Privado Latin Trust Liquidez, ahora denominado **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez**.

Con fecha 15 de febrero de 2024, se depositó el Reglamento Interno en el **Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez** el Registro Público de Reglamentos Internos, con lo cual el Fondo quedó inscrito en registro de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") bajo el **RUN N° 10589-9**.

Con fecha 04 de abril de 2024, el banco BICE emitió certificado de cierre de cuenta del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, hecho que tiene relación con que El Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, emitió sus últimos estados financieros con fecha 31 de diciembre de 2023 según el acuerdo que se logró con la Corporación de Fomento de la Producción en adelante "CORFO", actualmente el Fondo está a la espera de que CORFO emita su resolución para realizar la liquidación definitiva del Fondo.

Con fecha 29 de abril de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., celebrada en la misma fecha, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai, Kiran Kumar Gundu Rao.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que vencido el plazo de pago del aumento de capital pendiente de pago y por diversos motivos, las acciones emitidas no fueron suscritas dentro del plazo, lo que provocó que, al vencimiento de éste, el capital se redujera de pleno derecho al monto original de **\$ 1.263.994.209.- (mil doscientos sesenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos nueve pesos), dividido en 32.867 (treinta y dos mil ochocientos sesenta y siete acciones).**

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el 13 de septiembre del presente año, el directorio tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira al cargo de directora de la Sociedad, la que fuera presentada con fecha 04 de septiembre y aceptada por el Gerente General de la Sociedad. El directorio se reunió para deliberar al respecto. El directorio, con esta misma fecha decidió designar en su reemplazo a don **Robin M. Hoekjan**, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Con fecha 24 de octubre de 2024, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, en sesión extraordinaria de Directorio, se procedió a designar a doña **Bárbara Karina Gutiérrez Maureira** como nueva Gerente General de la sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A. quien asumió de inmediato en sus funciones

Con fecha 29 de noviembre de 2024, Amicorp Administradora General de Fondos S.A, tomó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Latin Trust Liquidez, con vigencia desde el 29 de noviembre de 2024 al 10 de enero de 2026, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

23. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen desembolsos por concepto de mejoramiento al medio ambiente.

24. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus Fondos, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

25. Hechos posteriores

Con fecha 05 de enero de 2026, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando que con fecha 31 de diciembre de 2025 don Kiran Kumar Gundu presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 20 de febrero de 2026, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando que con fecha 18 de febrero de 2025 don Robin Mike Hoekjan presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A., la que se hará efectiva a partir del 06 de marzo de 2026.

Con fecha 20 de febrero de 2026, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que, en sesión extraordinaria de Directorio de fecha 18 de febrero de 2026, se procedió a designar a don Shane Gordon Anderson como nuevo Director de la sociedad Amicorp Administradora General de Fondos S.A. quien asumió de inmediato en sus funciones, hasta la renovación del Directorio a realizarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 10 de marzo de 2026, Amicorp Fund Service Asia Limited, accionista de la Administradora, efectuó un pago de USD 100.000.-, equivalentes a M\$ 89.369.-, correspondiente a un aporte de capital por 60.609 acciones.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente, la presentación de los mismos.

26. Aprobación de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora con fecha 24 de marzo de 2026.

Estados Financieros Amicorp Administradora General de Fondos S.A



Análisis Razonado al 31 de diciembre 2025 y 2024

Análisis Razonado

Rut : 96.960.970-3
Período : 01-01-2024 al 31-12-2025
Expresado : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

A) Estados de Situación Financiera Clasificado

1.- Balance	31-dic-2025		31-dic-2024	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos Corrientes	490.480	61,95	456.366	68,47
Activos no Corrientes	301.200	38,05	210.171	31,53
Total Activos	791.680	100,00	666.537	100,00
Pasivos				
Pasivo Corrientes	49.395	6,24	165.121	24,77
Pasivo no Financieros Corrientes	5.082	0,64	1.789	0,27
Patrimonio	737.203	93,12	499.627	74,96
Total Pasivos	791.680	100,00	666.537	100,00

2.- Estado de Resultados por Función

	31-dic-2025	31-dic-2024
	M\$	M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	218.671	138.161
Otros Ingresos	3.228	682
Gastos de Administración	(209.280)	(191.238)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(3.495)	30.615
Ganancias (pérdidas) de Actividades Operacionales	9.124	(21.780)
Ingresos Financieros	20.853	23.646
Costos Financieros	-	-
Resultado por Unidades de Reajuste	3.369	1.170
Otras Ganancias (pérdidas)	24.222	24.816
Ganancia (Pérdida), antes de Impuestos	33.346	3.036
Impuesto a la Renta	447	10.217
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	33.793	13.253

B) Estado de Flujo Efectivo

Resumen de los flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2025 y 2024.

	31-dic-2025	31-dic-2024
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	(106.374)	(5.078)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	-	-115.423
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	86.774	117.009
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.600)	(3.492)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	423.587	427.079
Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del período	403.987	423.587

C) Índices Financieros

Liquidez	31-dic-2025	31-dic-2024
Liquidez corriente (veces) (activo corrientes/pasivo corrientes)	9,93	2,76
Razón acida(veces) (fondos disponibles/pasivo corrientes)	8,55	2,57
Endeudamiento	31-dic-2025	31-dic-2024
Razón de endeudamiento (%) (pasivo exigible/patrimonio)	7,39%	33,41%
Proporción deuda corto plazo en relación a la deuda total(%)	90,67%	98,93%
Proporción deuda largo plazo en relación a la deuda total(%)	9,33%	1,07%
Actividad		

El total de activos al cierre de los estados financieros asciende a **M\$ 791.680.-**

Detalle Cuotas de Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación

Durante el ejercicio 2006 se realizó compra de 2.100 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, el que se encuentra clasificado en Otros Activos - Otros.

Con fecha 29 de Junio de 2007 se vendieron 100 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación.

Con fecha 06 de Mayo de 2008 se realizó compra de 208 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación el día 08 de Mayo se vendieron 192 cuotas.

Con fecha 02 de Mayo de 2009 se realizó compra de 300 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación el día 04 de Mayo se vendieron 100 cuotas.

Con fecha 11 de Mayo de 2010 se vendieron 100 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación.

Con fecha 11 de Mayo de 2011 se vendieron 100 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación.

Con fecha 23 de Octubre de 2013 se realizó compra de 132 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación por lo cual la Administradora, posee a la fecha **2.148 cuotas del Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación.**

Detalle Cuotas de Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación

Con fecha 17 de octubre de 2012, la Administradora realizó aporte de capital de 2.000 cuotas serie B del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación (ex - Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food) por un valor de M\$ 45.302.-

Con fecha 15 de diciembre de 2017, la Administradora realizó la compra de 296 cuotas serie B del Fondo de Inversión Ecus Agri en Liquidación, por un valor de M\$ 7.928.-

Con fecha 15 de diciembre de 2017, la Administradora realizó la compra de 90 cuotas serie B del Fondo de Inversión Ecus Agri en Liquidación, por un valor de M\$ 2.410.-

La Administradora, posee a la fecha de cierre del período **2.386 cuotas del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación.**

La rotación de inventario y permanencia de inventarios no aplican para este tipo de negocio.

Memoria Anual 2025 AMICORP AGF S.A.

Resultados	31-dic-2025	31-dic-2024
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	9.124	(21.780)
Otras Ganancias (pérdidas)	24.222	24.816
R.A.I.I.D.A.I.E. (resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización, e ítemes ext.)	29.977	1.866
Utilidad (pérdida) después de impuestos(M\$)	33.793	13.253
Rentabilidad	31-dic-2025	31-dic-2024
Rentabilidad del patrimonio (%) (utilidad/patrimonio promedio)	5,4645	2,6882
Rentabilidad del activo (%) (utilidad/activos promedio)	4,6348	2,2666
Utilidad por acción (M\$)	0,1975	0,4032
Número de acciones	171.071	32.867

D).- Análisis de diferencias que puedan existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Depósitos a Plazo: Se valorizan al valor resultante de actualizar el o los pagos de futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno(TIR) implícita en la adquisición del documento.

Cuotas de Fondos Mutuos: Se presenta al valor del rescate de las cuotas al cierre del período.

Cuotas de Fondo de Inversión Privado: Se valorizan de acuerdo al valor libro de las cuotas de los Fondos de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación al 30 de diciembre 2025 y 2024.

Cuotas de Fondo de Inversión Público: Se valorizan de acuerdo al valor libro de las cuotas del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food en Liquidación al 30 de diciembre 2025 y 2024.

Impuestos Diferidos: Los impuestos diferidos se valorizan en conformidad a IFRS y las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

E) Sobre los Riesgos

La información para este ítem, se encuentra detallada en nota N° 4 Administración de Riesgo Financiero, tal como se establece en la letra e) del punto A.4.1 del numeral 2.1 de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de 1989.

Durante 2025, la Administradora continuó fortaleciendo su estructura de gobierno corporativo, gestión de riesgos, control interno y cumplimiento regulatorio, en atención a la evolución de los fondos bajo administración y al entorno normativo aplicable. Dicho fortalecimiento ha estado orientado a resguardar la continuidad operacional, mejorar la trazabilidad de procesos críticos, reforzar el control de obligaciones regulatorias y apoyar una administración adecuada y oportuna de los fondos.

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes, en sus calidades de Directores de **Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**, declaran bajo juramento que la información proporcionada en la presente Memoria Anual es veraz, corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y fue aprobada en Sesión de Directorio de las Sociedad Administradora de fecha 15 de abril 2026.

RUT	Nombre	Cargo
0-E	Chi Kin Lai	Director
0-E	Shane Gordon Anderson	Director
24.385.135-1	Ramona Laura Niculae	Director
13.027.325-4	Juan Cristóbal Recart Salas	Gerente General